Trinidad • Jueves 29 de junio de 2023 • Año 36 • Nº 127747 • 12 págs. • Trinidad Bs5.00 - País Bs7.50.-

FOTO INTERNET

El TSE alerta "vacío de poder" en la justicia y señala plazos fatales

Al momento, la Comisión Mixta de Constitución de la Asamblea Legislativa trabaja en el reglamento para la preselección de aspirantes. PÁG. 7

FOTO INTERNET

ANH incautó 12 cisternas que intentaron desviar combustible

En el marco de lucha contra el contrabando de combustibles, desde el 13 de abril a la fecha, la ANH comisó casi 400.000 litros de combustibles. PAG. 6

PRONÓSTICO DEL CLIMA EN TRINIDAD POCO NUBOSO 31° máx 21 min

Dólar COMPRA Bs6.86 VENTA Bs6.96

Editorial Tiempos del Beni S.R.L.

LA PALABRA DEL BENI

Diario de circulación nacional

Decano de la prensa beniana

EL DATO CORRESPONDE A LOS ÚLTIMOS 10 AÑOS

TSJ revela que en 10 años hay 467 prófugos por delitos de violencia

El dato es desde 2013 y proviene del Observatorio Defensorial Judicial. "El Observatorio tiene la función de hacer seguimiento a estos casos de infanticidio, violación, agresiones sexuales", remarcó el presidente del TSJ, Ricardo Tórrez.

Hay 467 prófugos de la Justicia por delitos de violencia que son un peligro para menores de edad y mujeres. El Presidente del Tribunal Supremo de Justicia pidió la publicación de sus fotografías para prevenir a la población

PAG. 6

FOTO IGNACIO JARE

LLEGADA DEL PRIMER HATO GANADERO AL BENI

Un amplio programa se desarrolló en la capital de la provincia Marbán (Loreto) para recordar la llegada del primer hato ganadero al Beni, un 28 de julio de 1682. Los vivientes se llenaron de regocijo, pues la llegada de estos semovientes significaría el germen de la ganadería en el Beni.

PAG. 5

Conmemoran el Día Internacional de la Pesquisa Neonatal

La Planificadora del SEDES ponderó el trabajo diario del personal que hace el tamizaje para el diagnóstico precoz para disminuir la mortalidad.

PAG. 4

FOTO LPB

Entregan reconocimientos a soberanas del folklor

Las soberanas del folklor engalanaron las actividades por los 337 años de fundación de la Santísima Trinidad.

PAG. 4

Trinidad sede del campeonato nacional de voleibol Sub 15

La inauguración está programada para este sábado a partir de las 19:00 horas en el coliseo cerrado de La Salle.

PAG. 12

Diario de circulación nacional
LA PALABRA DEL BENI
Decano de la prensa beniana
Decano de la prensa beniana

EDITORIAL
TIEMPOS DEL BENI S.R.L.

- María René Ibáñez Ribera
  Gerente General
- Sunny Rea Córdova
  Directora Administrativa
- Edwin J. Flores C.
  Jefe de Redacción
- José Luis Carmona Gutiérrez
  Encargado de Diagramación

Matutino fundado el
16 de abril de 1987

Dirección: Av. 6 de Agosto frente al Colegio Adventista

Teléfonos: 3-4620808 - **Fax:** 3-4621190
Email: lpalabra@entelnet.bo

Página web: www.lapalabradelbeni.com.bo

Este matutino está adscrito a la Asociación Nacional de la Prensa y está autorregulado por el Tribunal de Ética de la ANP.
tribunal@anpbolivia.com

AGENCIAS:

SANTA ANA
PUENTE SAN PABLO
SANTA ROSA DEL YACUMA
GUAYARAMERIN
RIBERALTA
BAURES
REYES
SAN IGNACIO
SAN BORJA
LA PAZ
COCHABAMBA
SANTA CRUZ

Si usted quiere ser uno más de nuestros distribuidores del Diario **"La Palabra del Beni"**, comunicarse con nosotros al Telf. 4620808 o apersonarse a nuestras oficinas ubicadas en la calle 6 de Agosto frente al Colegio Adventista

¡Lo Esperamos!

Las ideas expuestas en los espacios de opinión del Diario La Palabra del Beni son responsabilidad exclusiva de los autores y no necesariamente representan la opinión del medio.

Lugares de venta en Trinidad del Diario "La Palabra del Beni"

SUPERMERCADO LA FAMILIA
Av. Cipriano Barace / Gil Colmbra

PANADERÍA EL TILUCHI
Av. Bolivar, diagonal Hotel Aguahí

AEROPUERTO JORGE HENRICH

TERMINAL DE BUSES
Dentro de la Terminal

Av. 6 de Agosto, frente a Credi Moxos
Av. 6 de Agosto frente al Col. Madre Setton

LPB EN LAS REDES SOCIALES

Síguenos en twitter:
www.twitter.com/lapalabrabeni

Apóyanos con un "Me Gusta" en nuestra página de Facebook:
www.facebook.com/lapalabrabeni

Revisa esta y otras publicaciones en nuestro página web:
www.lapalabradelbeni.com.bo

La otra educación

Por: Lic. Valentín Roca Guarachi

Las grandes trasformaciones que el mundo sostiene no puede quedar al margen del tema educativo o querer considerar como un tema ajeno a la educación, el desarrollo económico, político y social depende de la formación que reciban las nuevas generaciones, porque a través del acto educativo las sociedades superan y avanzar en su progreso. Por lo afirmado se puede considerar que la educación es un proceso mediante el cual el individuo logra integrarse a la sociedad para ser un agente trasformador.

Sobre las consideraciones anteriores Pauló Freire, educador y experto en temas educativos afirma que la relación de la educación y sociedad humana es de total implicancia, bajo esa consideración manifiesta que no hay ser humano fuera de la sociedad, esta también no puede existir sin algún modo de educación.

Freire, al referirse a los procesos educativos manifiesta que la acción sobre el mundo para transformarlo es praxis, reflexión y acción en esa misma consideración, manifiesta que la educación es un acto de amor, de coraje, de practica de libertad, dirigida hacia la realidad y esa realidad vista desde de la ciencia y la tecnología en el proceso educativo que permite generar un aprendizaje interactivo y participativo aspectos que favorece al trabajo colaborativo en el aula.

El aprendizaje colaborativo no solo se circunscribe a los procesos educativos en el aula con horarios mosaicos, mediados por el papel y el marcador, o en su caso la tiza y el pizarrón, la incorporación de la ciencia y la tecnología en todos los tiempos ha abierto posibilidades diferentes de aprender haciendo y hoy en la actualidad profundiza esas posibilidades de la praxis, haciendo de los horarios más flexibles, uniendo la práctica y la teoría, hacia desafíos específicos, abriendo pasos a la colaboración entre pares, compartiendo saberes, conocimientos, valores y sus experiencias.

Desde esos antecedentes la robótica y el ajedrez incorporado en la malla curricular modificada del 2023, visibiliza un nuevo recurso pedagógico, didáctico, para el proceso docente educativo, desde la mirada innovadora este recurso permitirá en suma crear, recrear, reflexionar no solo a la maestra y o maestro también al estudiante, sobre su práctica educativa, pensar en lo que harán y por qué lo harán en todo caso este recurso didáctico situara al maestro y al estudiante en el contexto de la practica educativa. Las aseveraciones planteadas tienen que ver con una nueva lógica de hacer educación, creando y recreando, pero también respondiendo a los problemas de su cotidianidad; finalmente estos medios, estos recursos educativos de aplicación trasversal permitirá a los estudiantes estructurar pensamientos lógicos superiores, trabajando el acto de pensar, razonar, planificar y tomar decisiones rigurosas en su ordenamiento mental,

Desde esa lógica (Luis Bonilla, Presidente de la IESALC UNESCO); manifiesta que vivimos tiempos profundos de cambios sociales, que impactan a los sistemas educativos, hoy en día la inmensa mayoría de los docentes que aun trabajamos en el aula nacimos entre la década de los 50 y la década de los 80, en contra posición los estudiantes nacieron después de la década de los 90… es oportuno considerar que la revolución científica tecnológica de los últimos años tiene como génesis los años 90 es ahí el origen de los nuevos lenguajes, códigos, modos de interpretar el mundo de nuestros estudiantes y que son profundamente diferente de los que hoy trabajamos en el aula; lo exigente de la actualidad es trabajar desde y hacia el desarrollo de la ciencia y la tecnología,

Desde esa mirada John Dewey, plantea convertir a las escuelas en sociedades en miniatura, que pudieran sostener aspectos positivos de la vida adulta dejando fuera los elementos rutinarios e imitativos, esa lógica también propone que la escuela debiera convertirse en el principal motor de los progresos sociales e individuales.

Quienes quedamos en el ejercicio docente nos encontramos en la tarea histórica de ser trasformadores de toda acción educativa, entonces la tarea próxima es la emancipación del conocimiento.

**Valentín Roca Guarachi, es director general de la ESFM "Clara Parada de Pinto"*

Una ciudad en la arena

Por: Patricia Vargas

Nuestros últimos artículos buscan dar a conocer las ciudades destacadas de la historia, no solo por sus valores como bellos centros habitacionales, sino por sus singularidades cualitativas que las diferencian de otras. No todas son conocidas, pero construyeron la historia de las ciudades y hoy son referentes de la humanidad.

Un ejemplo es Tombuctú, que se ubica al extremo del sur del desierto del Sahara y fue conocida como la ciudad del oro, denominación que le dio prestigio en el imaginario de los franceses del siglo XVI como una urbe rica en ese metal. Algo que no era real, pero llevó asentamiento y presencia colonial francesa a esa región.

Lea también: Lo que tenemos y no conocíamos

Sin embargo, esa situación colaboró a que saliera a la luz su verdadera riqueza de ciudad erudita gracias a la infinidad de manuscritos que conservaba y que fueron enterrados por temor a su destrucción, para luego ser recuperados y entregados a la universidad. De ahí que Tambuctú fue considerada el centro de la sabiduría islámica, pues reunía textos sagrados musulmanes de gran valor académico pertenecientes a El Cairo, Bagdad y Persia.

Lo interesante es que evidentemente tuvo riqueza, pero de las minas de sal de Taoudeni, que en esa época era el recurso más importante de los mercaderes de Tambuctú, quienes la intercambiaban por el oro en polvo. Un canje inteligente para elevar la economía de esa ciudad. Empero, el prestigio de ciudad rica en oro limitó su verdadero valor de ser una ciudad pensada y escrita, y por ello llamada ciudad erudita.

Tombuctú fue la ciudad de mil años de erudición y conserva hasta hoy sus manuscritos en la biblioteca de Al-Wangari, aunque muchos desaparecieron. Aun así, se guardan unas 400 bibliotecas familiares privadas en Mali, que adquirió esos escritos para que no sean destruidos; y otros tantos fueron encontrados en Andalucía y al norte de África.

Otra característica singular es que Tombuctú también fue llamada la ciudad de arena debido a que construyó infraestructuras con arena y piedra. Un sistema que se fue transmitiendo durante generaciones y hoy es parte del patrimonio inmaterial de la humanidad. Pese a ello, en los últimos años, 16 mausoleos que contenían tumbas fueron destruidos y se saquearon algunos de sus museos para prohibir las prácticas culturales. Un asalto brutal que limitó su reconocimiento oficial como Patrimonio de la Humanidad en 1988.

Definitivamente, Tombuctú fue un centro de sabiduría islámica a lo largo de varios imperios africanos. Albergó una universidad de 25.000 estudiantes que sirvió para expandir el islam por África entre los siglos XIII y XVI. Los textos sagrados musulmanes fueron llevados a Tombuctú para que los usaran eminentes académicos. De esa manera, las grandes enseñanzas del islam, desde la astronomía, las matemáticas, la medicina hasta el derecho, se recopilaron y reprodujeron en cientos de miles de manuscritos. Quedan muchos de ellos, aunque en condiciones precarias, y forman un registro escrito inestimable de la historia africana.

Hoy, Tombuctú es una sombra de su antigua gloria, ya que es modesta y deteriorada para la mayoría de los viajeros. Sin embargo, aquel oasis del ayer aún se refleja en sus tres grandes mezquitas de barro y madera: Djingareiber, Sankore y Sidi Yahia, recuerdos de su edad de oro. Edificaciones "cuyos llenos y especialmente vacíos urbanos muestran la esencia de saber usar el espacio abierto".

Lamentablemente, en 2012, Tombuctú ingresó a la lista de Patrimonio de la Humanidad en Peligro debido a las amenazas vinculadas al conflicto armado.

(*) Patricia Vargas es arquitecta

Cuestionan accionar antiético de concejales que denunciaron al Alcalde de Trinidad

SITUACIÓN. *Lamentó la actitud de los concejales de oposición, quienes se adhieren a la denuncia presentada contra Gestión Social y ampliando la misma al burgomaestre.*

FOTOS LPB

Hans Soruco, abogado patrocinante del alcalde de Trinidad, Cristhian Miguel Cámara, cuestionó el miércoles el accionar antiético de los concejales que lo denunciaron por supuestos actos de corrupción.

Lamentó la actitud de los concejales de oposición, quienes se adhieren a la denuncia presentada contra la directora de Gestión Social y ampliando la misma al burgomaestre, teniendo en cuenta que la Fiscalía no encontró indicios de responsabilidades.

"Eso creo que es revanchismo de la oposición y creo que debemos hablar cuando no tenemos una viga en el ojo", dijo.

Recordó el proceso en contra del concejal Rodney Yacir Mercado, por la compra de dos terrenos con supuesto sobre precio, cuando fungía como gerente de la Distribuidora de Electricidad del Beni.

"Se le atribuye 3 millones de bolivianos, (Mercado) no pudo demostrar en la fase investigativa y preparatoria su inocencia, por lo que ya está con acusación y para el 6 de julio se instalará el juicio oral y público", dijo.

Aseveró que son nueve las evidencias en contra de dicho concejal, por lo que considera que la justicia debería emitir una condena.

Asimismo, informó sobre el proceso coactivo fiscal en contra del exalcalde Moisés Shriqui, quien recibía, supuestamente, dos salarios uno de su renta de jubilación y el otro cuando fungía como autoridad.

"El doble sueldo en Bolivia está castigado, el pliego de cargo que ya está girado en contra de Shriqui es de 1 millón de bolivianos, eso ya tiene sentencia y estamos en la última fase ejecutando, ya está devolviendo al municipio pero miseria", afirmó.

Ante la consulta que Shriqui donaba su sueldo, Soruco respondió que "para la Justicia ese argumento no es justificativo" y lo único que está haciendo el Juzgado Coactivo es recuperar los recursos del Estado.

Concejales denuncian a autoridades por supuesta corrupción en Trinidad

DATO. *Los delitos de corrupción atentan directamente contra la función pública y la gestión a la cual nos vemos obligados a cumplir por mandato de la Ley 004, agregó Mercado.*

FOTOS LPB

Siete de los 11 concejales denunciaron ante el Ministerio Público a autoridades municipales de Trinidad, por supuestos actos de corrupción, a raíz de documentación que recibieron en el pleno por parte de la dirigencia del sindicato de trabajadores de la comuna.

La denuncia es contra el alcalde Cristhian Cámara, su esposa Lavinia Añez y el secretario de Bienestar Integral, Ricardo Bottega por la, supuesta, comisión de delitos de corrupción, abuso de autoridad y contra la función pública.

"Hemos tenido conocimiento en el pleno del Concejo Municipal, el 11 de junio dirigentes del sindicato fueron recibidos en audiencia nos informaron un sin número de hechos que están sucediendo como el cobro irregular que hacen del 1 al 3% (al salario), extorsiones que reciben por parte de la Alcaldía", dijo el concejal Rodney Yacir Mercado.

También, se conoció de ventas irregulares, entre otros delitos que afectan a la economía de dichos trabajadores.

La denuncia argumenta que el Alcalde habría vulnerado de forma sistemática derechos de los trabajadores, desde infracciones laborales hasta la comisión de delitos de corrupción, contra la función pública y de abuso de autoridad, por emitir ordenes arbitrarias, y manifiestamente contrarias a disposiciones expresas y taxativas de la Constitución Política del Estado.

"Nos hemos enmarcado en la ley, porque si no lo hacemos podemos tener consecuencias por este tema, por omisión", manifestó.

Bottega, fue denunciado por delitos contra la función pública por las ordenes de descuento y entrega de dinero a favor de la esposa del Alcalde.

Los delitos de corrupción atentan directamente contra la función pública y la gestión a la cual nos vemos obligados a cumplir por mandato de la Ley 004, agregó Mercado.

Casa de la Cultura del Beni entregó reconocimientos a soberanas del folklor

CULTURAL. *Los trabajos deben ser enviados a la Casa de la Cultura del Beni, a partir de la fecha hasta el 15 de octubre del 2023, fecha en la cual se hará entrega al jurado y se dará inicio a la exposición.*

FOTOS LPB

La presidenta de la Casa de la Cultura del Beni, Eva Villavicencio, entregó reconocimientos el miércoles a las soberanas del folklor que engalanaron las actividades por los 337 años de fundación de Trinidad, a principios de este mes y los días anteriores a esa festividad.

"Como directorio estamos satisfechos por la representación que han hecho nuestras soberanas; hemos asistido a muchos actos no solamente dentro de la ciudad sino en otras poblaciones, porque esa es nuestra obligación para mostrar nuestro folklor", dijo.

Aseguró que las soberanas continuarán fomentando el acervo cultural en las fiestas de los pueblos, como lo harán esta jornada en San Pedro Nuevo, municipio de San Javier, en ocasión de su fiesta patronal.

Las soberanas 2023 son Carolina Velasco, Chichu trinitaria; Elena Woolcott, Toj' uchuna; María Teresa Gutiérrez, Moperogira; Irán Zambrana, Moperita; Cecilia Caspary, Ra' etona, quienes donaron muebles para guardar materiales y documentos del ente cultural.

En ese acto se lanzó la convocatoria para participar del Premio a las Artes 2023 "prof. Felicia Arce Soliz".

Podrán participar los pintores, escultores, fotógrafos y compositores benianos mayores de 18 años que residan en el departamento y que no hayan publicado, grabado o expuesto a nivel profesional, una obra en los géneros requeridos.

Quedan excluidos trabajos que estén participando en otros concursos, obras previamente premiadas, obras póstumas de autores fallecidos en fecha anterior a este concurso, así como los publicados por cualquier medio.

Los trabajos deben ser enviados a la Casa de la Cultura del Beni, a partir de la fecha hasta el 15 de octubre del 2023, fecha en la cual se hará entrega al jurado y se dará inicio a la exposición.

Conmemoraron el Día Internacional de la Pesquisa Neonatal en Trinidad

DATO. *La planificadora del Servicio Departamental de Salud, Jenny Chao, ponderó el trabajo diario del personal que hace el tamizaje para el diagnóstico precoz y oportuno para disminuir la mortalidad de los lactantes.*

FOTOS LPB

Autoridades del Hospital Materno Infantil de Trinidad y otras relacionadas con la salud en el Beni, conmemoraron el miércoles el Día Internacional de la Pesquisa Neonatal, destacando su importancia para la detección oportuna de patologías.

El galeno Remy Lazaro, en representación de la dirección de ese nosocomio, destacó la presencia en dicho acto de personal de los municipios de Santa Ana, San Ignacio de Moxos y Magdalena que son parte del programa de tamizaje neonatal.

"Es un día importante para nosotros porque estamos recordando el día dedicado al tamizaje neonatal a nivel internacional, en Hospital Materno Infantil es el pionero en poder implementar el análisis, la prueba en los diferentes municipios", dijo.

Actualmente, de los 19 municipios del departamento ocho envían sus muestras al laboratorio del Materno en Trinidad, por tanto se tiene el desafío de abarcar a los demás municipios para beneficiar a los recién nacidos.

El tamizaje oeonatal o (prueba del talón) es una actividad preventiva que sirve para detectar ciertos defectos metabólicos de nacimiento lo antes posible, ofreciendo la ventaja de que así los bebés afectados puedan recibir un tratamiento óptimo desde las primeras semanas de vida y se evite las secuelas derivadas de diagnósticos tardíos.

Esta prueba debe realizarse en los primeros días de vida del bebé (24 horas a 7 días de vida) mediante pruebas de laboratorio. Se punzará el talón del bebé para obtener unas cuantas gotas de sangre y luego la enviará al laboratorio para su análisis.

La planificadora del Servicio Departamental de Salud, Jenny Chao, ponderó el trabajo diario del personal que hace el tamizaje para el diagnóstico precoz y oportuno para disminuir la mortalidad de los lactantes.

Loreto se regocija; 341 años de la llegada del primer hato ganadero al Beni

PRODUCCIÓN. *Las actividades se centraron en el centro de remates de la población, toda vez que la plaza y su entorno, se encuentra en refacción y requiere del sumo cuidado, para el desarrollo del trabajo.*

FOTO LPB/IGNACIO JARE

Un amplio programa se desarrolló en la capital de la provincia Marbán (Loreto) para recordar la llegada del primer hato ganadero al Beni, un 28 de julio de 1682. Los vivientes de aquella época se llenaron de regocijo, pues la llegada de estos semovientes significaría el germen de la la ganadería en el Beni.

La actividad ganadera tiene su génesis en las misiones jesuíticas, representada por los sacerdotes Pedro Marbán, Cipriano Barace y José del Castillo, quienes con apoyo de la tribu maremono trajeron las 86 cabezas de ganado.

Para esta ocasión el municipio de Loreto, el corregimiento y la escuela Plan Moxos, organizaron diferentes actividades como: la entrada folklórica, inauguración del taller gastronómico, inauguración de la feria de horneado y masitas, incluyendo productos derivados de la leche.

Queso, cuajadilla, quesillo, arroz con leche, dulces, tablillas y otros productos fueron ofertados a público asistente, que adquirió con gusto los productos, caracterizados por su sabor y calidad.

Las danzas, representaron un complemento especial en la jornada, dónde funcionarios de diferentes instituciones y estudiantes, expresaron un lenguaje simbólico a través de los diferentes bailes.

Los macheteros, toritos, mamas, danza del pescador, de la vaquera, de los dadores, de caballos, la cabalgata y la arreada de reses por el centro de la población, significó una faceta especial toda vez que muestra la identidad de los moradores de esta población.

La alcaldesa Yascara Moreno, a tiempo de dar la bienvenida a los presentes, habló de trabajar en unidad con la población, articular esfuerzos para marcar el desarrollo de la población y afianzar el vínculo con el Estado Nacional, para la materialización de grandes proyecto.

Hernán Julio Nogales, presidente de Fegabeni, resaltó la organización del programa, mismo que contempló diversas actividades, siempre enmarcadas en la actividad y oficio del hombre de campo.

Las actividades se centraron en el centro de remates de la población, toda vez que la plaza y su entorno, se encuentra en refacción y requiere del sumo cuidado, para el desarrollo del trabajo.

Una misa central oficiada por el párroco de Loreto Carlos Salazar, resaltó la epopeya iniciada por los conversores jesuitas, quienes, a parte de traer el ganado bovino, lograron evangelizar a los pueblos cercados, marcando una nueva ruta hacia el desarrollo.

La población en general, se identifica con la actividad ganadera, por ello junto a los representantes del sector pecuario, articular esfuerzo para alcanzar las metas trazas. Hacer de la ganadería una actividad prospera y con altos niveles de competitividad.

FEGABENI

Hernán Julio Nogales, presidente de Fegabeni, resaltó la organización del programa, mismo que contempló diversas actividades, siempre enmarcadas en la actividad y oficio del hombre de campo.

Las actividades se centraron en el centro de remates de la población, toda vez que la plaza y su entorno, se encuentra en refacción y requiere del sumo cuidado, para el desarrollo del trabajo.

Una misa central oficiada por el párroco de Loreto Carlos Salazar, resaltó la epopeya iniciada por los conversores jesuitas, quienes, a parte de traer el ganado bovino, lograron evangelizar a los pueblos cercados, marcando una nueva ruta hacia el desarrollo.

La población en general, se identifica con la actividad ganadera, por ello junto a los representantes del sector pecuario, articular esfuerzo para alcanzar las metas trazas. Hacer de la ganadería una actividad prospera y con altos niveles de competitividad.

En dos meses, la ANH se incauta de 12 cisternas que intentaron desviar combustible

CONTROL. *En el marco de lucha contra el contrabando de combustibles, desde el 13 de abril a la fecha, la ANH comisó casi 400.000 litros de combustibles y 788 instrumentos utilizados para el ilícito.*

FOTOS LPB

Redacción Central/la-razon.com/Yuri Flores.-

Desde la aplicación de la Politica Nacional de Control y Lucha Contra el Contrabando de Combustibles, el 13 de abril de este año a la fecha, dos meses, la Agencia Nacional de Hidrocarburos (ANH) se incautó 12 cisternas que pretendían desviar combustibles.

El director de la ANH, Germán Jiménez, indicó que el último camión cisterna fue comisado en la estación de servicio Túpac Katari, en la zona de Sopocachi de la ciudad de La Paz, que realizaba un carguío por encima de los límites autorizados.

En entrevista con La Razón Radio, indicó que la ANH "ya se ha incautado 12 cisternas en dos meses".

Explicó que la última cisterna tenía una hoja de ruta que establecía el carguío de hasta 5.000 litros de combustible y al momento de la inspección se evidenció que tenía un volumen de 9.000 litros, un excedente de 4.000 litros.

Investigación

Jiménez explicó que las cisternas incautadas corresponden a particulares.

"Las investigaciones establecerán si los excedentes de 4.000 litros de esta cisterna eran de la estación de servicio o haya cargado en otra estación de servicio", agregó.

En el marco de lucha contra el contrabando de combustibles, desde el 13 de abril a la fecha, la ANH ya comisó cerca de 400.000 litros y 788 instrumentos utilizados en delito, y logró la aprehensión de 98 personas. Estos hechos ya son de conocimiento del Ministerio Público.

El funcionario aseguró que estos operativos continuarán en todo el país con el fin de evitar el desvío de carburantes que son subvencionados en el territorio nacional.

Añadió que se planteó como meta para este año reducir en $us 250 millones con la incautación de combustibles que es desviada al contrabando.

El TSJ revela que en 10 años hay 467 prófugos por delitos de violencia y pide publicar sus fotos

DATO. *El dato es desde 2013 y proviene del Observatorio Defensorial Judicial (ODJ). "El Observatorio tiene la función de hacer seguimiento a estos casos de infanticidio, violación, agresiones sexuales", remarcó el presidente del TSJ, Ricardo Tórrez.*

FOTOS LPB

La-razòn.com/Miguel Gomez.- Hay 467 prófugos de la Justicia por delitos de violencia que son un peligro para menores de edad y mujeres. El presidente del Tribunal Supremo de Justicia (TSJ), Ricardo Tórrez, pidió este martes la publicación de sus fotografías para prevenir a la población.

El dato es desde 2013 y proviene del Observatorio Defensorial Judicial (ODJ). «El Observatorio tiene la función de hacer seguimiento a estos casos de infanticidio, violación, agresiones sexuales", remarcó la autoridad, en conferencia de prensa.

Y complementó que "en este primer informe habíamos establecido que existen 467 individuos declarados rebeldes (...), constituyen en este momento un peligro para nuestros niños y las mujeres»; además, indicó que hay muchos reincidentes en la lista.

TSJ. El pronunciamiento surgió tras el caso de Rudy Yáñez. Este infanticida tenía antecedentes de violaciones a menores de edad entre 2018 y 2021, pero fue liberado por jueces. Su víctima reciente fue un niño de nueve años, José Andrés, al que secuestró, abusó sexualmente y asesinó en la localidad cruceña de Yapacaní.

«Mínimamente las autoridades competentes deben publicar las fotografías de estas personas en unidades educativas, colegios, universidades y centros urbanos donde se puede hacer conocer que existen personas prófugas, imputadas y encausadas por este tipo de delitos y que, posiblemente, pueden reincidir», remarcó el presidente del TSJ.

A la par de insistir en que estos prófugos son un peligro para la sociedad, demandó que las autoridades tengan "mayor compromiso y sensibilidad". «Las autoridades estamos en la obligación de precautelar y garantizar derechos y mucho más si se trata de sectores vulnerables como son adolescentes, niños, infantes y mujeres".

El ministro fue censurado por 101 votos, más de dos tercios de los asambleístas en la sesión, mientras que 42 votaron por el No. El ministro respondió a 14 preguntas de legisladores opositores sobre el robo de vehículos en Chile y su comercialización en Bolivia

El TSE alerta “vacío de poder” en la justicia y señala plazos fatales

ASAMBLEA LEGISLATIVA. *Al momento, la Comisión Mixta de Constitución de la Asamblea Legislativa trabaja en el reglamento para la preselección de aspirantes a las elecciones judiciales.*

FOTOS INTERNET

Redacción Central/eldeber.com/Mauricio Quiroz Terán.- *La selección de candidatos para las elecciones judiciales está congelado. Por una parte, el Tribunal Constitucional Plurinacional (TCP) aún analiza un recurso en contra el proceso y, por otra, la Asamblea Legislativa aún no aprobó el reglamento de ‘la ley corta’ que dará viabilidad a este selección.*

Ante este escenario, el vicepresidente del Tribunal Supremo Electoral (TSE), Francisco Vargas, exteriorizó su preocupación por las demoras y alertó de un posible escenario de “vacío de poder” en el Órgano Judicial si no se llegan a cumplir “los plazos perentorios”

Recalcó que el 3 de diciembre es la fecha tope para llevar adelante los comicios porque las autoridades electas —23 magistrados y tres consejeros— deben comenzar su gestión el 3 de enero de 2024, un plazo que es de orden constitucional. Eso quiere decir que los candidatos seleccionados deben ser presentados al TSE máximo hasta septiembre, 100 días antes de los comicios. “Los plazos aprietan”, señaló Vargas.

Aseguró que es necesario que legisladores y magistrados del TCP “le den esa certeza al país” “para llevar adelante este proceso electoral, caso contrario se podría llegar al 3 de enero y no tener autoridades debidamente elegidas y eso implicaría otro escenario en el que se produce una especie de vacío de poder de las máximas autoridades encargadas de la administración de la Justicia”, alertó la autoridad electoral nacional.

Al momento, la Comisión Mixta de Constitución de la Asamblea Legislativa trabaja en el reglamento para la preselección de aspirantes a las elecciones judiciales con el fin de integrar el Órgano Judicial y el Tribunal Constitucional.

“La Comisión Mixta está trabajando en una reglamentación y posteriormente pasará a la Asamblea para su aprobación”, afirmó el jefe de bancada del MAS en Diputados, Andrés Flores. El documento debe ser sancionado durante una sesión del plenario de la Asamblea.

Boleta censal del INE incluye Covid, discapacidad y tecnología

DATO. *“Creemos que es importante conocer los aportes de instituciones y organizaciones que participaron en el Instituto Abierto y que fueron considerados en la elaboración de las 58 preguntas”, señaló Verduguez.*

FOTOS LOSTIEMPOS.COM

Redacción Central/lostiempos.com/Tatiana Castro.- La boleta censal elaborada por el Instituto Nacional de Estadística (INE) contempla 58 preguntas y se identifican variaciones y complementaciones en los acápites de fecundidad, vivienda, tecnología, TIC, educación, salud y autoidentificación cultural, entre otros.

Muchas de las preguntas de boleta actual fueron sugeridas en el Instituto Abierto. La mayor cantidad de aportes se concentró en la temática de población, seguido por vivienda y las preguntas de características económicas. Además, aportes relacionados a nuevas temáticas y otras solicitudes generales.

Una pregunta nueva incluida es la referida a la Covid-19, la misma fue sugerida por la Universidad Mayor de San Simón (UMSS) y otras casas de educación superior.

La propuesta de la Gobernación de La Paz sobre la cantidad de personas por organización religiosa fue rechazada porque esos datos estarán disponibles en octubre de 2024, cuando se realice el Registro Único de Organizaciones Religiosas y Creencias Espirituales.

También fueron desestimadas las preguntas referidas a la identidad de género y consumo de coca.

La pregunta referida a la autoidentificación con alguna nación, pueblo indígena originario campesino o afroboliviano fue propuesta por varias universidades y está incluida en la boleta censal.

El cambio del término de “pertenencia” a “autoidentificación” fue sugerido por los miembros del Comité Interinstitucional de autoidentificación e idiomas, acorde con el término de identidad cultural mencionado en el artículo 30 de la Constitución Política del Estado (CPE).

Otros cuestionamientos incorporados con detalle son los relacionadas a las personas con discapacidad y a las que padecen enfermedades mentales; por ejemplo: ¿Tiene dificultad permanente para aprender, recordar, concentrarse o comunicarse? El nuevo documento se pondrá a prueba el 29 de julio durante el censo experimental.

Colombia: Hallan con vida a los 4 menores que desaparecieron hace 40 días tras un accidente de avión

PERDIDOS EN LA SELVA. *El siniestro ocurrió el pasado 1 de mayo. Cuando las autoridades llegaron al lugar del accidente dos semanas después solo encontraron los cuerpos sin vida de los adultos.*

FOTO BBC.MUNDO

HALLAN CON VIDA A LOS 4 MENORES QUE DESAPARECIERON HACE 40 DÍAS TRAS UN ACCIDENTE DE AVIÓN.

Redacción Central/BBC News Mundo.- *Las autoridades colombianas confirmaron que fueron hallados con vida los cuatro niños desaparecidos desde hace más de un mes en la selva del Guaviare después de que se estrellara la avioneta en la que viajaban.*

"¡Una alegría para todo el país! Aparecieron con vida los 4 niños que estaban perdidos hace 40 días en la selva colombiana", escribió el presidente de Colombia, Gustavo Petro, en un mensaje en Twitter.

"Están muy débiles pero sabemos que están en buenas manos aquí en el hospital. Todo saldrá bien y seguiremos viniendo porque es un proceso largo", dijo este sábado a los medios Fidencio Valencia, abuelos de los niños, a las puertas del Hospital Militar a donde fueron trasladados.

"Estaban muy felices de ver a su familia. Hoy es un día y mañana será otro; día a día, el panorama cambiará para mejor", añadió.

Según informó el diario El Tiempo, "las fuerzas militares hallaron a los cuatro niños con señales de deshidratación y picaduras de insectos.

Los cuatro niños -hermanos de 4, 9 y 13 años, y uno que cumplió 1 año mientras estaba desaparecido- iban acompañados en el viaje por su madre y otros dos adultos, que murieron a consecuencia del accidente.

La familia viajaba para reencontrarse con el padre, Manuel Ranoque, un líder indígena que había huido de Araraucara a raíz de las amenazas que recibió por parte de grupos armados ilegales.

El siniestro ocurrió el pasado 1 de mayo. Cuando las autoridades llegaron al lugar del accidente dos semanas después solo encontraron los cuerpos sin vida de los adultos. No había ni rastro de los niños, por lo que se inició una intensa búsqueda por parte de efectivos del ejército y miembros de la comunidad indígena, a la que pertenecen los menores.

En la madrugada del sábado, los cuatro menores, protegidos por miembros de la Armada Nacional, fueron trasladados desde San José de Guaviare al Comando Aéreo de Transporte Militar, Catam, en Bogotá.

En el avión ambulancia de la fuerza aérea en el que viajaron iban junto a su padre, uno de sus abuelos y un grupo del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, informó el diario colombiano El Tiempo. Allí mismo los atendió un grupo de pediatras.

Cuando aterrizaron, fueron trasladados en camillas hasta el Hospital Militar para ser atendidos "física y psicológicamente", según dijo el general Pedro Sánchez Suárez, comandante del Comando Conjunto de Operaciones Especiales de Colombia (CCOES).

En el aeródromo los esperaban indígenas, paramédicos y personal militar que los recibieron que un fuerte aplauso en agradecimiento por el milagroso final de la "Operación Esperanza".

"Gracias a toda la gente que oró, que dieron la fe, que quisieron, que dieron todo el amor por ver a los niños vivos y sanos", dijo en Fidencio Valencia tras el aterrizaje.

Los menores son Soleiny Mucutuy (9 años), Tien Noriel Ronoque Mucutuy (4 años), Lesly Mucutuy (13 años) y Cristin Neriman Ranoque Mucutuy (1 año).

La abuela de los niños, Fátima Valencia, dijo que Lesly, mantuvo a salvo a sus hermanos menores con su espíritu de "guerrera", recoge AFP.

El accidente. Los niños viajaban en una avioneta que sufrió un accidente el pasado 1 de mayo cuando cubría la ruta Araracuara - San José del Guaviare con siete personas a bordo, incluido el piloto.

Entre las víctimas mortales del accidente estaba Magdalena Mucutuy Valencia, madre de los menores.

El piloto había informado sobre problemas con el motorde la avioneta Cessna 206 minutos antes de que el avión desapareciera de los radares, dijo el organismo de respuesta a desastres de Colombia.

La región selvática en la que se estrelló la avioneta tiene pocas carreteras y es de difícil acceso por vía fluvial, por lo que es común el transporte aéreo.

Para la búsqueda de los menores, el gobierno nacional ordenó la participación de más de 150 uniformados y perros rescatistas, que contaron con la ayuda de las comunidades indígenas.

El presidente Gustavo Petro dijo a los periodistas: "Ellos mismos lograron un ejemplo de sobrevivencia total que quedará en la historia. Esos niños son hoy los niños de la paz".

Agregó que están recibiendo atención médica y que tratará de hablar con ellos este sábado.

Al presidente se han unido otros políticos colombianos, como el expresidente Álvaro Uribe y la alcaldesa de Bogotá, Claudia López, para felicitar a los militares y a los indígenas que integraron el operativo y celebrar la buena noticia.

"Cuando ponemos los saberes y las instituciones a trabajar con persistencia al servicio del pueblo podemos solucionar, salvar vidas y construir colectivamente la esperanza", dijo la vicepresidenta colombiana Francia Márquez.

Rastros de vida

Las tareas para hallar a los niños se intensificaron a mediados de mayo después de que los rescatistas encontraran la avioneta y un "refugio construido de manera improvisada con palos y ramas", lo que les hizo pensar que había sobrevivientes.

En imágenes difundidas por las fuerzas militares de Colombia, se podían ver tijeras y una goma para el pelo entre la densa vegetación de la selva.

También hallaron un biberón y una fruta a medio comer en una zona alejada de donde cayó la avioneta.

"Presumimos que los niños que se encontraban dentro de la aeronave estén con vida. Hemos encontrado algunos rastros en una posición diferente y distante de donde quedó la aeronave (...) Encontramos también un posible sitio donde los niños se pudieron haber resguardado y seguimos la búsqueda", dijo un vocero del ejército el pasado 18 de mayo.

Entre las estrategias utilizadas por las autoridades colombianas para hallar a los menores estuvo el emitir un mensaje grabado por Fátima, la abuela de los niños, tanto en español como en su lengua indígena nativa, el uitoto.

"Les pido un favor, que yo soy su abuelita Fátima, ustedes me entienden. Tienen que estar quietos. Los están buscando. Escuchen el micrófono, estén parados, para que ellos los traigan. Si se sienten angustiados, solo mi Dios lo sabe", se escuchaba en el mensaje.

Desde que se confirmó la noticia, los medios locales se han referido al hallazgo como "un milagro".

El presidente Gustavo Petro dijo a los periodistas: "Ellos mismos lograron un ejemplo de sobrevivencia total que quedará en la historia. Esos niños son hoy los niños de la paz".

"MILAGRO"

Desde que se confirmó la noticia, los medios locales se han referido al hallazgo como "un milagro".

El presidente Gustavo Petro dijo a los periodistas: "Ellos mismos lograron un ejemplo de sobrevivencia total que quedará en la historia. Esos niños son hoy los niños de la paz".

Agregó que están recibiendo atención médica y que tratará de hablar con ellos este sábado.

Al presidente se han unido otros políticos colombianos, como el expresidente Álvaro Uribe y la alcaldesa de Bogotá, Claudia López, para felicitar a los militares y a los indígenas que integraron el operativo y celebrar la buena noticia.

MOVIMIENTO TERCER SISTEMA
M.T.S. BENI

EL BENI ES TERCER SISTEMA

FUNDADO EL 29 OCTUBRE DE 2017- RESOLUCIÓN 513/2018

CONVOCATORIA

C.E.D-M.T.S-BENI/N° 01/2023

La Dirección Departamental de M.T.S. BENI, previa autorización de la Dirección Nacional del movimiento Tercer Sistema – M.T.S., CONVOCA al Primer Congreso Ordinario Departamental del Movimiento Tercer Sistema del BENI, Citando a todos los compatriotas de la Direcciones Municipales, Asambleístas del Departamento del BENI, Todos elegidos en calidad de delegados al congreso según el Estatuto Orgánico y la presente Convocatoria. Al PRIMER CONGRESO ORDINARIO DEPARTAMENTAL DEL MOVIMIENTO TERCER SISTEMA -M.T.S. del BENI, tal como establecen los Art.13 inc. c) , 36 y 38 del Estatuto Orgánico y el Instructivo Interno N° 01/2023 de M.T.S. BENI, Evento a llevarse a cabo el 29 de julio de 2023 ha horas 15:00 pm. En la Sede del Partido, sobre la avenida Beni, entre Moxos y Gonzalo Suárez Con el siguiente orden del día:

1.- Control de asistencia
2.- Nombramiento de presidium
3.- Informe del Directorio cesante
4.- Elección de flamante Directiva del M.T.S. BENI
5.- Posesión del nuevo Directorio Departamental a cargo del Líder Nacional Dr. Félix Patzi Paco

Para el efecto, toda la militancia de nuestro partido M.T.S. BENI, deben cumplir con los requisitos que contempla el Estatuto Orgánico del MOVIMIENTO TERCER SISTEMA. y la Resolución RTSE.233/2021 de 3 de agosto de 2021 "Reglamento para la Supervisión de Organizaciones Politicas, en su articulo 8, respecto a: a) Requisitos de participación Art. 50, 52 y 55, siendo 40 delegados convocados en total, b) requisitos para la postulación a cargos a elegirse Art. 33) C) cargos a elegir, Art. 32), d) modalidad de elección art. 33 y 36 inc. e) responsables del proceso; Presidente Departamental y su directiva.

Nota: Se les ruega puntual asistencia,

Trinidad, 27 de junio de 2023.

Por la Directiva del Movimiento Tercer Sistema del BENI:

Victor Alfonso Quispe Fernández
PRESIDENTE
DIRECCIÓN EJECUTIVA DEPARTAMENTAL DEL BENI

F-0249/29/29/06

ANUNCIE AQUÍ

VARIOS

SE VENDE DE OCASIÓN
MOTO HONDA XR 190 MODELO 2019, NUEVA EN PERFECTO ESTADO DE FUNCIONAMIENTO SACADA DE HONDA CON 850 KM. DE RECORRIDO, CON PAPELES Y PLACA. REF. WHATSAPP 71815499.
F-0199/23/29/06

EXTRAVIO

SE HACE CONOCER EL EXTRAVIO DEL DIPLOMA DE BACHILLER EN HUMANIDADES ORIGINAL CON Nº DE SERIE 006260E CON FECHA DE EMISION 01/12/2015 CODIGO SIE: 822300 81-2015 PERTENECIENTE A SILVERIO YUBANURE TARAUNE C.I. 10841014 EL MISMO QUEDA NULO Y SIN VALOR LEGAL ALGUNO.
F-0246/28/30/06

VARIOS

SE REQUIERE
UN INSTRUMENTADOR QUIRURGICO CON BASE DE TRAUMATOLOGÍA. REF. CEL. 72148149.
C-0240/24/30/06

ANUNCIE AQUÍ

EXTRAVIO

SE HACE CONOCER EL EXTRAVIO DE LA POLIZA Nº 0052071 DE LA MOTO MARCA KEEWAY COLOR AZUL, MOTOR Nº 1061269 CHASIS Nº C55336 CORRESPONDIENTE A ANGEL HERNAN VILLAVICENCIO LOPEZ CON C.I. Nº 1728769 LA MISMA QUEDA NULA Y SIN VALOR LEGAL ALGUNO.
F-0248/28/30/06

ENDE DELBENI

CORTE PROGRAMADO DE ENERGIA ELÉCTRICA

OBJETO DEL CORTE: "MANTENIMIENTO DE LÍNEA DE MEDIA TENSIÓN EN EL SISTEMA DE DISTRIBUCIÓN TRINIDAD"

La Distribuidora de Electricidad, ENDE DELBENI S.A.M., comunica a la opinión pública en general y a sus usuarios en particular, que por tener que efectuar el mantenimiento en líneas de media tensión, se cortará momentáneamente el servicio de energía eléctrica, de acuerdo al siguiente rol:

FECHA: JUEVES 29 DE JUNIO DE 2023

HRS.: 04:30 A 6:30 (A.M.)

SE CORTARÁ EL SUMINISTRO DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN LA URB. VILLA MARIN, LAGUNA DE OXIDACIÓN, URB. NUEVA JERUSALEN, ASENTAMIENTO LADO OESTE, AV. EL RODEO Y URB. LAS PALMAS.

HRS.: 06:30 A 8:30 (A.M.)

SE CORTARÁ EL SUMINISTRO DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN LA URB. UNIVERSITARIA.

FECHA: VIERNES 30 DE JUNIO DE 2023

HRS.: 06:30 A 8:30 (A.M.)
SE CORTARÁ EL SUMINISTRO DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN LA COMUNIDAD LORETO Y CAMIACO.

FECHA: SABADO 01 DE JULIO DE 2023

HRS.: 04:30 A 6:30 (A.M.)
SE CORTARÁ EL SUMINISTRO DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN LA AV. COCHABAMBA, ENTRE CALLE FELIX PINTO, AV. DEL MAR, AV. BOLIVAR Y CALLE MANUEL LIMPIAS, ASIMISMO BANCO NACIONAL DE BOLIVIA, BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ, BANCO UNION Y CENTRO DE SALUD CENTRAL.

HRS.: 06:30 A 8:30 (A.M.)
SE CORTARÁ EL SUMINISTRO DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN LA CALLE JUAN MARAZA ENTRE CALLE BENITO LUIS, ASIMISMO EN LA URB. VENECIA.

POR NORMAS DE SEGURIDAD, LAS INSTALACIONES DEBEN CONSIDERARSE ENERGIZADAS PERMANENTEMENTE. EL SUMINISTRO PODRÁ SER RESTABLECIDO SIN PREVIO AVISO.

EMPRESA SUPERVISADA Y REGULADA POR LA AUTORIDAD DE FISCALIZACIÓN DE ELECTRICIDAD Y TECNOLOGIA NUCLEAR "AETN" Y LÍNEA NARANJA 800102407 DE LA AETN, PARA LA ATENCIÓN AL CONSUMIDOR LAS 24 HORAS, 7 DÍAS DE LA SEMANA.

Trinidad, 26 de junio 2023

RELACIONES PÚBLICAS
DISTRIBUIDORA DE ELECTRICIDAD
"ENDE – DELBENI"

MAPC/malu

O-13420/27/30/06

Concejo Municipal de TRINIDAD

Art. 283, Constitución Política de Estado Plurinacional de Bolivia
Art. 4 Ley 482 de Gobiernos Autónomos Municipales

CONCEJO MUNICIPAL
SESIÓN ORDINARIA N°016/2023-2024

De conformidad a lo previsto en el Art. 37 Num. 1) concordante con el Art. 39 Num. 1),77),78),79) y 80) del Reglamento General del Concejo Municipal de Trinidad se CONVOCA a las y los Concejales Municipales de Trinidad, a la **Sesión Ordinaria N° 016/2023-2024** que se llevará a cabo el día **Jueves 29 de Junio del año en curso, hora 09:30** en la Sede Oficial del Concejo Municipal de Trinidad, ubicada sobre la Av. 6 de Agosto N° 80, entre Av. 18 de Noviembre y c/ Pedro de la Rocha con el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA

1. Lectura de Actas.-
2. Lectura de Correspondencias.-
3. Informe de Comisiones.-
4. Rendición de petición de INFORME ORAL (P.I.O. N° 002/2023-2024), referente a la aparente comisión de los delitos de biocidio/abigeato, perpetrado en contra de dos toros indefensos, el lunes 05 de junio, dentro del propio corral donde se realizaba la actividad "JOCHEO DE TOROS" a la vista de todo el público presente en la plaza de la tradición ubicada en el distrito municipal N° 7, mientras se realizaban los festejos de la Chope Piesta 2023 / Concejal Peticionante Arnoldo Méndez A.-
5. Rendición de petición de INFORME ORAL (P.I.O. N° 003/2023-2024), referente a la distribución a coste oneroso de espacios públicos y servicios por parte del GAMT para uso de particulares tanto dentro como en los alrededores de la plaza de la tradición, ubicada en el distrito municipal N° 7 de nuestra ciudad, durante la realización de la Chope Piesta 2023 / Concejal Peticionante Arnoldo Méndez A.-
6. Asuntos varios.-

Santísima Trinidad, 28 de Junio de 2023

CONCEJO SECRETARIA
GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL TRINIDAD

Av. 6 de Agosto N° 80 entre calle Pedro de la Rocha y 18 de Noviembre
Casilla N° 170 Web: www.cmt.gob.bo - Email: concejo_trinidad@hcmt.gob.bo

O-13421/29/29/06

ANUNCIE AQUÍ

ANUNCIE AQUÍ

M-12452/18/18/12 M

DIVERTIGRAMA

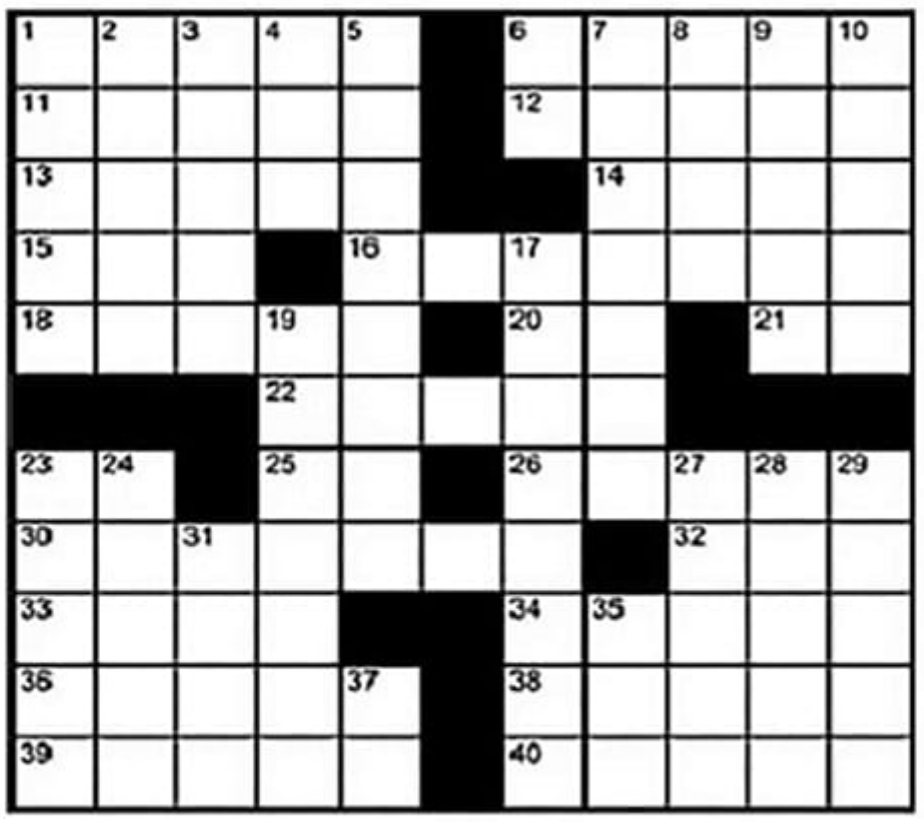

VERTICALES

1 Feliz, venturoso.
2 Campo sin labrar.
3 Quebré, hice pedazos una cosa.
4 En francés, amigo.
5 Típicas del escritor Zolá.
6 Símbolo del europio.
7 Impusiese una carga o tributo.
8 Indígena de Perú.
9 Hombre a la moda.
10 Baños, lavatorios.
17 Distinguido en el vestir.
19 El que hace auditorías.
23 Lavaje intestinal.
24 Titubead, vaciad.
27 Relata, cuenta.
28 Coloso, gigante.
29 Mes del año.
31 Manifestó con palabras.
35 Ente mundial del trabajo.
37 Nota musical.

HORIZONTALES

1 Muy fértil.
6 Protección, defensa.
11 Especie de acacia.
12 Cajas para votos.
13 Similar.
14 Enfermedad cutánea juvenil.
15 Zapateo americano.
16 Alto, eminente.
18 Percibías olores.
20 Artículo determinado femenino.
21 Matrícula de Islandia.
22 Villa de España.
23 (Mr.) Caballo parlante de TV.
25 Entrega.
26 Conjunto de personas.
30 Desnudista.
32 Río de Francia.
33 Mujer de Lot.
34 Punto cardinal.
36 (John Roy) Político británico.
38 Lanzar con la mano.
39 Idolatre.
40 Gas usado como combustible.

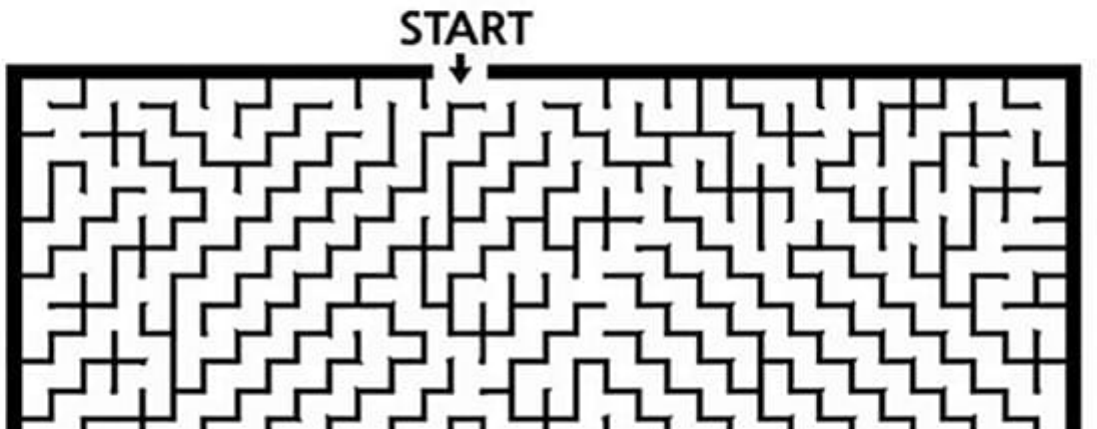

SOPA DE LETRAS

Encuentra las palabras ocultas en esta sopa de letras.

v	r	o	e	a	y	f	a	k	l	g	b	c
a	r	i	x	q	u	c	s	i	c	p	s	c
k	l	e	b	o	r	y	g	c	t	i	w	o
p	t	r	s	i	m	a	r	z	r	n	p	r
u	r	i	b	p	r	s	l	e	t	t	e	r
e	a	m	r	s	i	c	n	b	o	a	n	e
a	b	r	r	k	i	r	s	n	a	r	s	r
m	a	o	g	g	b	x	a	e	a	h	a	e
a	j	d	i	e	z	e	f	r	o	q	r	r
r	a	n	r	e	s	c	u	c	h	a	r	a
a	r	o	a	y	s	u	e	a	p	l	h	t
o	w	u	g	c	w	y	w	e	d	d	t	n
z	r	h	u	h	n	j	m	l	u	c	f	a
o	p	z	j	g	a	k	m	a	u	e	p	c

amar correr escribir hablar pensar respirar
cantar dormir escuchar jugar pintar trabajar

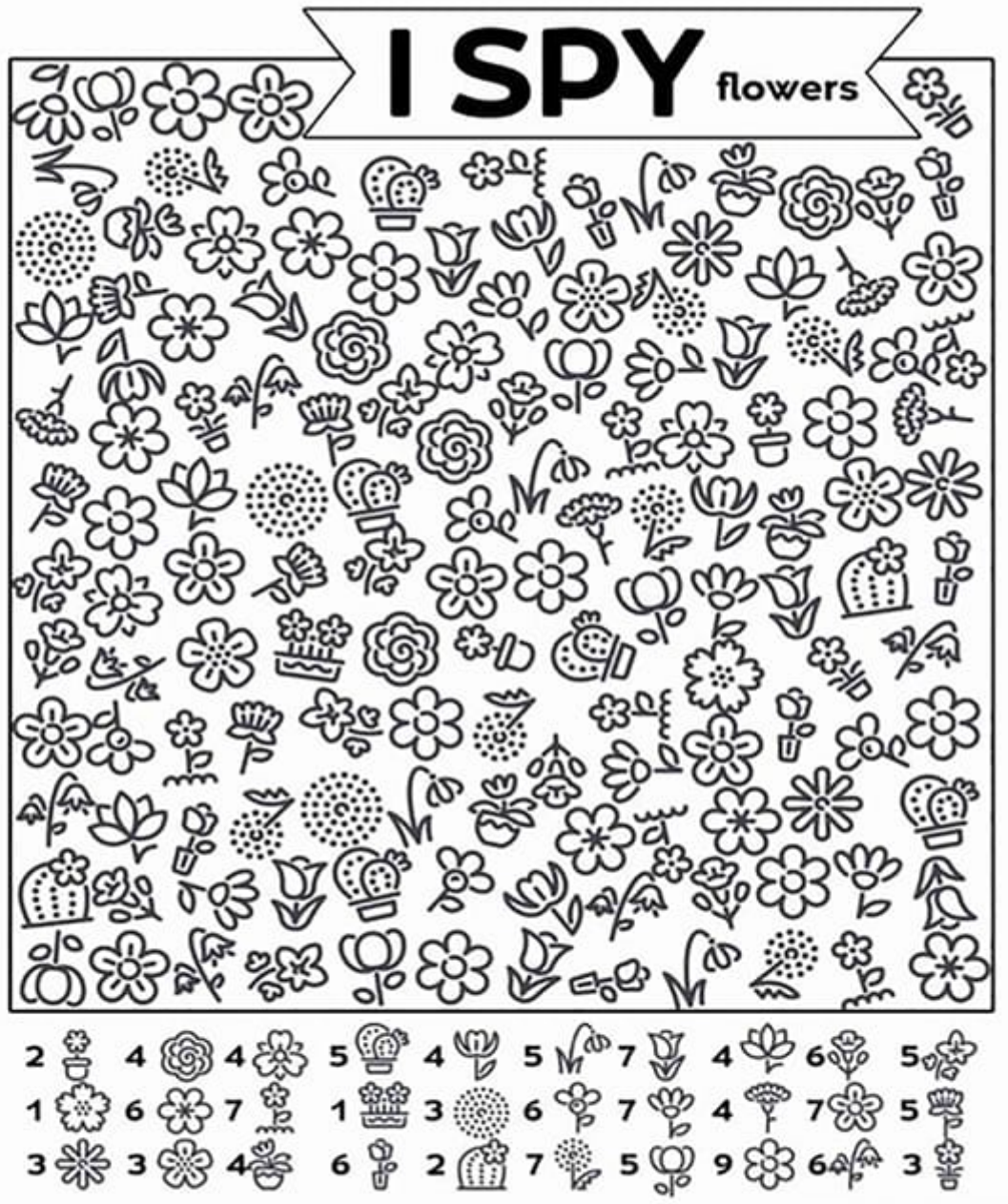

Always Ready se encuentra en Chile para la Copa Libertadores Sub-20

FOTO PRENSA ALWAYS READY

ALWAYS READY VIAJÓ A CHILE PARA LA COPA LIBERTADORES SUB-20.

La delegación del equipo alteño viajó el martes a La Serena y su debut en el torneo será el domingo ante Envigado de Colombia.

Redacción Central (DIEZ).- Always Ready viajó el pasado martes a Chile para participar en la Copa Libertadores Sub-20, derecho que se ganó al consagrarse campeón nacional de la categoría. La delegación del equipo alteño ya se encuentra en la sede del torneo, que se disputará del 1 al 16 de julio.

Los millonarios, que son dirigidos técnicamente por Óscar Villegas, integran el grupo B conjuntamente Independiente del Valle de Ecuador, Envigado de Colombia y Cerro Porteño de Paraguay.

El debut de Always Ready está programado para el domingo (18:00) ante Envigado, en el estadio La Portada de la Serena; luego volverá a jugar el 5 de julio (18:00) contra Cerro Porteño, en el estadio Francisco Sánchez de Coquimbo; y cerrará su participación en la primera fase enfrentándose a Independiente del Valle el 8 de julio (15:00) nuevamente en Coquimbo.

Participan en la competencia un total de 12 equipos, ya que asisten los campeones de los diez países de Sudamérica, además del vigente campeón y de un equipo más para el anfitrión del torneo.

Los 12 equipos están divididos en tres series y se clasificarán para semifinales los tres primeros de cada grupo, además del mejor segundo, posteriormente los ganadores de semifinales disputarán el parido final.

Murkel Dellien, eliminado también en dobles en el Challenger de Módena

El tenista boliviano hizo dupla con el español Pol Martín Tiffon y no pudieron contra Vijay Sundar Prashanth y Anirudh Chandrasekar de la India.

FOTO INTERNET

EL TENISTA BOLIVIANO HIZO DUPLA CON EL ESPAÑOL POL MARTÍN TIFFON.

Redacción Central (DIEZ).- La aventura de Murkel Dellien llegó a su fin en el Challenger de Módena, en Italia. Este miércoles jugó la primera ronda de dobles, haciendo dupla con el español Pol Martín, y quedaron fuera de competencia al perder contra Vijay Sundar Prashanth y Anirudh Chandrasekar de la India.

El partido tuvo una duración de una hora y 39 minutos. El primer set fue el más largo, ya que concluyó 6-7 (2/7), en 52 minutos; mientras que la segunda manga concluyó con el marcador 4-6, en 46 minutos de juego.

El pasado martes, en primera ronda, Murkel Dellien había quedado eliminado de este torneo en la modalidad singles al caer derrotado contra el francés Titouan Droguet por 6-4 y 6-3, en una hora y 43 minutos de juego.

En esa oportunidad, el boliviano que ocupa el puesto número 325 del ranking de la Asociación de Tenistas Profesionales (ATP) rivalizó con tenista mejor ubicado en dicho ranking, ya que Droguet está posicionado en el peldaño 261.

Con dos derrotas en primera ronda, el beniano se marcha del Challenger de Módena al que había llegado muy ilusionado luego de haber hecho un buen papel en dos torneos en Francia, donde en uno de ellos fue semifinalista y en otro alcanzó la segunda fase, todo esto en singles.

Libertad Gran Mamoré tiene la mira puesta en Real Tomayapo

FOTO LPB

LENADRO ZAZPE, CAPITÁN DEL LIBERTAD GRAN MAMORÉ.

Recibirá al equipo chapaco en Trinidad, este sábado (15:00), en el marco de la tercera fecha del grupo A del torneo por series. El pasado fin de semana no entró en acción como el resto de los equipos de la División Profesional, porque se jugó la fecha 17 y justamente en dicha jornada Libertad Gran Mamoré tuvo descanso.

Redacción Central (DIEZ).- Libertad Gran Mamoré alista artillería de cara a su próximo partido que será frente a Real Tomayapo, este sábado (15:00), en el marco de la tercera fecha del torneo por series, en el que el equipo beniano integra el grupo A. El cotejo se disputará en el estadio Gran Mamoré de la ciudad de Trinidad.

"Estamos completos, el plantel está completo. Estamos preparando el partido para este fin de semana, afinando nuestras virtudes y corrigiendo los errores que hemos tenido para tratar de arrancar bien y salir de la zona en la que estamos", dijo el defensor Leandro Zazpe.

Los benianos volverán a entrar en competencia después de un mes debido al receso por la fecha FIFA. Su último partido fue contra Aurora el 2 de junio en Cochabamba, por la fecha 16 del torneo todos contra todos y lo perdió por 5-0.

El pasado fin de semana no entró en acción como el resto de los equipos de la División Profesional, porque se jugó la fecha 17 y justamente en dicha jornada Libertad Gran Mamoré tuvo descanso.

"Terminamos el campeonato muy bien (cuando llegaron al receso) con un equipo unido, ahora llegaron refuerzos y esperemos que estemos todos bien, al cien por cien para tratar de ganar el partido de este fin de semana y quedarnos con los tres puntos en casa", expresó Zazpe, quien agregó que se encuentra muy bien en lo metal y lo físico.

El representante beniano se encuentra en posición complicada en la tabla del punto promedio, ya que ocupa el penúltimo lugar solo por encima de Blooming, lo que significa que está amenazado por el descenso directo.

"Todos tiramos el carro para el mismo lado con mucho compromiso y mucha humildad… Se ha hecho un buen trabajo y solamente esperando retomar la competencia", manifestó por su lado el colombiano Ronny Rodríguez.

Luis Miguel Justiniano que logró medallas al mérito deportivo en Alemania llegó a su tierra natal

FOTO LPB

EL ATLETA A SU ARRIBÓ A TRINIDAD.

Familiares, profesores y compañeros del Centro de Educación Especial 'Trinidad', recibieron los brazos abiertos al deportista beniano que cumplió el sueño de competir a nivel internacional.

El atleta beniano Luis Miguel Justiniano Fabricano llegó la tarde de este miércoles a su tierra natal luego de participar en los Juegos Mundiales de Olimpiadas Especiales en Alemania, donde logró dos medallas al mérito deportivo, compitiendo en la disciplina de natación.

El vuelo arribó cerca a las 17:00 horas, donde llegada Luis Miguel, quien agradeció a todas las personas que lo apoyaron para que él pueda salir fuera de país, representando a Bolivia, compitiendo junto a deportistas de distintos países.

Richard García Zelada, director del Sub Programa Beni, mencionó que Luis Miguel cumplió uno de sus sueños, llegar a competir a nivel internacional. Dijo batió récords personales en 25 metros pecho y 50 metros libre, por ello agradeció a todas las personas e instituciones que ayudaron para que Luis Miguel compita por Bolivia.

En los Juegos Mundiales de Olimpiadas Especiales, Bolivia cosechó 17 medallas, en la disciplina de gimnasia rítmica: seis de Oro, cinco de Plata y seis de Bronce.

Las medallas de Oro fueron obtenidas por Estrella Castañeta (dos), Gloria Poichee (tres) y María José Pers (uno). Las de Plata fueron obra de Castañeta (uno), Poichee (dos) y Pers (dos); mientras que las de Bronce se consiguieron gracias a Pers (dos) y Lizette Niura que alcanzó cuatro.

FOTO LPB

ASÍ LO ESPERABAN SUS COMPAÑEROS A LUIS MIGUEL JUSTINIANO.

FOTO LPB

EL BENIANO JUNTO A SUS DOS MEDALLAS AL MÉRITO DEPORTIVO.

Trinidad sede del campeonato nacional de voleibol Sub 15 damas

Se acerca el campeonato nacional de voleibol, rama femenina, categoría Sub 15 damas, a desarrollarse del 1 al 4 de julio en Trinidad, contará con equipos de otros departamentos e invitados especiales de las provincias del Beni. Evento organizado por el anfitrión Club CRF Olympic Trinidad.

Daniel Vela Gutiérrez, entrenador del Club manifestó que de acuerdo a las actividades programadas dentro del calendario 2023, preparan un campeonato nacional, resaltando el tercer aniversario del Club Olympic Trinidad.

La inauguración esta programada para este sábado a partir de las 19:00 horas en el coliseo cerrado de La Salle, previo a ello se disputarán encuentros de la primera fecha.

Agredeció a Cristhian Cámara, alcalde de Trinidad, además a la dirección Municipal de Deportes a la cabeza de Fernando Ayoroa, por respaldar el campeonato, que tendrá en competencia a los mejores exponentes de esta categoría.

Participarán los siguientes clubes: Universidad Católica y San Antonio Galas de La Paz; Exavol y Yapacaní de Santa Cruz; Andrés Aberdy de Santa Ana del Yacuma; Fuente de Vida de San Ignacio de Moxos; Club La Salle y CFR Olympic de Trinidad.

FOTO LPB

CRF OLYMPIC TRINIDAD ANFITRIÓN DE ESTE CAMPEONATO NACIONAL.